

RESOLUCIÓN TEL-025-02-CONATEL-2013

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de Concesión de Frecuencias a favor de EMPRESA PUBLICA DE EXPLORACION Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS PETROAMAZONAS EP., y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de EMPRESA PUBLICA DE EXPLORACION Y EXPLOTACION DE HIDROCARBUROS PETROAMAZONAS EP. Las características técnicas son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
1732068											
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77						TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14					
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO					
NOTAS:											
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que a la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.											
CIRCUITO 1											
CARACTERISTICAS TECNICAS											
Nº Freq.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)	
2	160,08760	166,08760	12,60	25	12K5F3E3M	SEMIDUPLEX	24 HORAS	ORELLANA-SUCUMBIOS	18,77	14,14	
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SNH000121	REPETIDOR-001	ORELLANA	ORELLANA	PARROQUIA EL EDÉN, CAMPAMENTO EPF			00°31'45,00" S	76°07'39,00" W		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant. (dBi)	Azimuth	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC208010	SNH000121	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-6175	25	200	
ESTACIONES PORTATILES (10)											
Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo
1	HC208087	MOTOROLA PRO-5150	2	HC208060	MOTOROLA PRO-5150	3	HC208062	MOTOROLA PRO-5150	4	HC208085	MOTOROLA PRO-5150
5	HC208087	MOTOROLA PRO-5150	6	HC208089	MOTOROLA PRO-5150	7	HC208090	MOTOROLA PRO-5150	8	HC208082	MOTOROLA PRO-5150
9	HC208084	MOTOROLA PRO-5150	10	HC208153	MOTOROLA PRO-5150						
CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
1732068											
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77						TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14					
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: Privado						TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO					

NOTAS:

- 1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
- 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
- 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

CIRCUITO 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,22500	155,22500	12,50	25	12K5F3E,IN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	SUCUMBIOS	18,77	14,14

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNV0134	REPETIDOR-001	SUCUMBIOS	CUYABENO	COMUNA PUCAPENA, TUMALI	00°17'29,20" S	78°07'18,68" W

ESTACIONES REPETIDORAS (N)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant. (dB)	Azímüt	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209165	SNV0134	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-8175	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)

Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo
1	HC209168	MOTOROLA PRO-5150	2	HC209157	MOTOROLA PRO-5150	3	HC209108	MOTOROLA PRO-5150	4	HC209159	MOTOROLA PRO-5150
5	HC209160	MOTOROLA PRO-5150	6	HC209161	MOTOROLA PRO-5150	7	HC209162	MOTOROLA PRO-5150	8	HC209163	MOTOROLA PRO-5150
9	HC209164	MOTOROLA PRO-5150	10	HC209165	MOTOROLA PRO-5150						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

1732068

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77 TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Privado TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:

- 1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
- 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
- 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

CIRCUITO 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,28250	155,28250	12,50	25	12K5F3E,IN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	SUCUMBIOS	18,77	14,14

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNV0134	REPETIDOR-001	SUCUMBIOS	CUYABENO	COMUNA PUCAPENA, TUMALI	00°17'29,20" S	78°07'18,68" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant. (dB)	Azímüt	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209155	SNV0134	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA OGR-8175	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)

Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo
1	HC209174	MOTOROLA PRO-5150	2	HC209175	MOTOROLA PRO-5150	3	HC209275	MOTOROLA PRO-5150	4	HC209168	MOTOROLA PRO-5150
5	HC209169	MOTOROLA PRO-5150	6	HC209167	MOTOROLA PRO-5150	7	HC209169	MOTOROLA PRO-5150	8	HC209170	MOTOROLA PRO-5150
9	HC209171	MOTOROLA PRO-5150	10	HC209172	MOTOROLA PRO-5150						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:

1732068

PAGOS A EFECTUAR:

DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77 TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:

SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Privado TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:

- 1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
- 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
- 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

CIRCUITO 4

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS										
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,45000	155,46000	12,50	25	12K5F3E1N	SEMDUPLEX	24 HORAS	SUCUMBIOS	18,77	14,14

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:							
Nº	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNV0134	REPETIDOR-001	SUCUMBIOS	CUYABENO	COMUNA PUCAPEÑA, TUMALI	00°17'29,20" S	76°07'16,68" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant. (dBi)	Azmut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209277	SNV0134	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-6175	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)											
Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo
1	HC209173	MOTOROLA PRO-5150	2	HC209176	MOTOROLA PRO-5150	3	HC209177	MOTOROLA PRO-5150	4	HC209178	MOTOROLA PRO-5150
5	HC209179	MOTOROLA PRO-5150	6	HC209180	MOTOROLA PRO-5150	7	HC209181	MOTOROLA PRO-5150	8	HC209182	MOTOROLA PRO-5150
9	HC209183	MOTOROLA PRO-5150	10	HC209184	MOTOROLA PRO-5150						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:	
1732068	

PAGOS A EFECTUAR:	
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77	TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:	
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE	TIPO DE SISTEMA: Privado
	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:	
	1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

CIRCUITO 5										
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,52500	155,53500	12,50	25	12K5F3E1N	SEMDUPLEX	24 HORAS	OIELLANA	18,77	14,14

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:							
Nº	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SAH0082	REPETIDOR-001	OIELLANA	AQUARICO	BLOQUE 31 CHIRUISLA	00°36'50,04" S	76°42'11,24" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant. (dBi)	Azmut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209185	SAH0082	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-6176	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)											
Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo	Nº	Indicativo	Equipo
1	HC209186	MOTOROLA PRO-5150	2	HC209187	MOTOROLA PRO-5150	3	HC209188	MOTOROLA PRO-5150	4	HC209189	MOTOROLA PRO-5150
5	HC209190	MOTOROLA PRO-5150	6	HC209191	MOTOROLA PRO-5150	7	HC209192	MOTOROLA PRO-5150	8	HC209193	MOTOROLA PRO-5150
9	HC209194	MOTOROLA PRO-5150	10	HC209195	MOTOROLA PRO-5150						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:	
1732068	

PAGOS A EFECTUAR:	
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77	TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:	
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE	TIPO DE SISTEMA: Privado
	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:	
	1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

CIRCUITO 6										
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,57500	155,57500	12,50	25	12K5F3E1N	SEMDUPLEX	24 HORAS	OIELLANA	18,77	14,14

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:							
Nº	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud

1	5NH0085	REPETIDOR-001	ORELLANA	AGUARICO	BLOQUE 31 CHIRUISLA	00°36'50,04" S	75°42'01,51" W
---	---------	---------------	----------	----------	---------------------	----------------	----------------

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gen. de Ant. (dBi)	Azmut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209327	5NH0085	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-8175	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC209188	MOTOROLA PRO-5150	2	HC209187	MOTOROLA PRO-5150	3	HC209188	MOTOROLA PRO-5150	4	HC209189	MOTOROLA PRO-5150
5	HC209190	MOTOROLA PRO-5150	6	HC209191	MOTOROLA PRO-5150	7	HC209192	MOTOROLA PRO-5150	8	HC209193	MOTOROLA PRO-5150
9	HC209194	MOTOROLA PRO-5150	10	HC209195	MOTOROLA PRO-5150						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:										
1732068										
PAGOS A EFECTUAR:										
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77	TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14									
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:										
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE										
TIPO DE SISTEMA: Privado	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO									
NOTAS: 1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fije(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones compruebe en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fije(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.										
CIRCUITO 7										
CARACTERISTICAS TECNICAS										
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,90000	155,60000	12,50	25	12K5F3E1M	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	ORELLANA	18,77	14,14
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:										
N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud			
1	5NH0085	REPETIDOR-001	ORELLANA	AGUARICO	BLOQUE 31 CHIRUISLA	00°36'50,04" S	75°42'01,51" W			

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gen. de Ant. (dBi)	Azmut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209327	5NH0085	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-8175	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC209188	MOTOROLA PRO-5150	2	HC209187	MOTOROLA PRO-5150	3	HC209188	MOTOROLA PRO-5150	4	HC209189	MOTOROLA PRO-5150
5	HC209190	MOTOROLA PRO-5150	6	HC209191	MOTOROLA PRO-5150	7	HC209192	MOTOROLA PRO-5150	8	HC209193	MOTOROLA PRO-5150
9	HC209194	MOTOROLA PRO-5150	10	HC209195	MOTOROLA PRO-5150						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:										
1732068										
PAGOS A EFECTUAR:										
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 18,77	TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14									
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:										
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE										
TIPO DE SISTEMA: Privado	TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO									
NOTAS: 1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) fije(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones compruebe en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fije(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.										
CIRCUITO 8										
CARACTERISTICAS TECNICAS										
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,61250	155,61250	12,50	25	12K5F3E1M	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	ORELLANA-SUGUMBOS	18,77	14,14
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:										
N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud			
1	5NH0135	REPETIDOR-001	SUCUMBOS	SHUSHUPINDI	CAMPAMENTO CPF ILYP	00°22'21,90" S	75°37'47,70" W			

ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gen. de Ant. (dBi)	Azmut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209339	5NH0135	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	8,15	N.D.	V	MOTOROLA DGR-8175	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)											
N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC209188	MOTOROLA PRO-5150	2	HC209187	MOTOROLA PRO-5150	3	HC209188	MOTOROLA PRO-5150	4	HC209189	MOTOROLA PRO-5150
5	HC209190	MOTOROLA PRO-5150	6	HC209191	MOTOROLA PRO-5150	7	HC209192	MOTOROLA PRO-5150	8	HC209193	MOTOROLA PRO-5150
9	HC209194	MOTOROLA PRO-5150	10	HC209195	MOTOROLA PRO-5150						

1	HC209329	MOTOROLA PRO-6150	2	HC209330	MOTOROLA PRO-6150	3	HC209331	MOTOROLA PRO-6150	4	HC209332	MOTOROLA PRO-6150
5	HC209333	MOTOROLA PRO-6150	6	HC209334	MOTOROLA PRO-6150	7	HC209335	MOTOROLA PRO-6150	8	HC209336	MOTOROLA PRO-6150
9	HC209338	MOTOROLA PRO-6150	10	HC209338	MOTOROLA PRO-6150						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:
1732068

PAGOS A EFECTUAR:
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 16,77 TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 14,14

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:
SERVICIO: MOVIL TERRESTRE

TIPO DE SISTEMA: Privado TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3.- La(s) estación(es) fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

CIRCUITO 9

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Freq.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Potencia (W)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Área de operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	150,63700	155,63700	12,60	25	2CFDSE,4	SEMIDUPLEX	24 HORAS	ORELLANA-SUCUMBIOS	16,77	14,14

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

N°	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNV0135	REPETIDOR-001	SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	CAMPAMENTO CPF, ILYP	00°22'21,90" S	78°37'47,70" W

ESTACIONES REPETIDORAS (1)

N°	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut	Pol.	Equipo	Potencia (W)	Altura Efectiva (m)	RNI
1	HC209340	SNV0135	DECIBEL DB-224	4-DIPOLOS	4,16	N.D.	V	MOTOROLA DGR-6175	25	200,00	

ESTACIONES PORTATILES (10)

N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo	N°	Indicativo	Equipo
1	HC209341	MOTOROLA PRO-6150	2	HC209342	MOTOROLA DGR-6175	3	HC209343	MOTOROLA DGR-6175	4	HC209344	MOTOROLA DGR-6175
5	HC209345	MOTOROLA DGR-6175	6	HC209346	MOTOROLA DGR-6175	7	HC209347	MOTOROLA DGR-6175	8	HC209348	MOTOROLA DGR-6175
9	HC209349	MOTOROLA DGR-6175	10	HC209350	MOTOROLA DGR-6175						

CODIGO DEL CONCESIONARIO:
1732068

PAGOS A EFECTUAR:
DERECHOS DE CONCESION DE (2) FRECUENCIAS (USD): 238,61 TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 73,38

CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:
SERVICIO: FIJO TERRESTRE - ENLACES RADIOELÉCTRICOS PUNTO A PUNTO

Las frecuencias concesionadas se utilizarán para la prestación de

TIPO DE SISTEMA: Privado TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO

NOTAS:
1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema.
2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias.
3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 18 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.

ENLACE PUNTO - PUNTO 10

CARACTERISTICAS TECNICAS

No. Freq.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	977,25000	951,25000	800,00	50KQZDEN	FULLDUPLEX	11,39	238,61	73,38

CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad	Latitud	Longitud
1	SNH0082	FLJA-001	ORELLANA	ORELLANA	PARRROQUIA EL EDÉN, CAMPAMENTO EPF	00°31'45,00" S	76°07'38,00" W
2	SAV0579	FLJA-002	SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	DUMBQUI	00°26'04,00" S	76°09'59,10" W

ESTACIONES DE ENLACE:

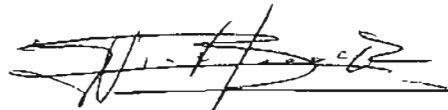
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant. (dBi)	Azimut (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC33104	SNH0082	SCALA PR-800	PARAFLECTOR	18,15	334,80	V	70,00	MICROWAVE DATA SYSTEM LEDR-800F	30	
Rx	HC33111	SAV0579	SCALA PR-800	PARAFLECTOR	18,15	154,80	V	70,00	MICROWAVE DATA SYSTEM LEDR-800F	30	

ESPACIO EN BLANCO

NOTA:

La presente Resolución la suscribe la Secretaría del CONATEL, de conformidad con la Disposición 26-11-CONATEL-2009 de 25 de agosto de 2009, que dice: "Todas aquellas resoluciones que adopte el CONATEL, autorizando o concesionando el uso de frecuencias y los servicios de valor agregado, tanto para servicios de telecomunicaciones como para radiodifusión y televisión podrán ser suscritas y notificadas por el Secretario/a del Consejo Nacional de Telecomunicaciones".

Dado en Santo Domingo de Los Colorados, 18 de Enero de 2013



Lcd. Vicente Freire Ramírez
SECRETARIO DEL CONATEL

SIENTO RAZÓN:

En cumplimiento a la Resolución 243-10-CONATEL-2010, de 04 de junio de 2010, que dispone en su artículo único: "Autorizar al Secretario del Consejo Nacional de Telecomunicaciones, para que sobre la base de informes de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones suscritos por el señor Secretario Nacional, realice FE DE ERRATAS, a las Resoluciones que en materia de radiodifusión, televisión y telecomunicaciones, sea necesario", y en atención al oficio DGJ-2013-241, remitido por la Dirección General Jurídica de la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones, mediante el cual informa que se ha detectado un error involuntario en la Resolución TEL-025-02-CONATEL-2013 (2012-FMT-76278) respecto a la omisión de Enlaces, se procede a realizar la siguiente fe de erratas:

Después del Circuito 9 y antes del Enlace Punto - Punto 10 (Página 5) debe incluirse lo siguiente:

CODIGO DEL CONCESIONARIO:								
1732068								
PAGOS A EFECTUAR:								
DERECHOS DE CONCESION DE (18) FRECUENCIAS (USD): 421.94					TARIFA TOTAL POR USO DE (18) FRECUENCIAS (USD): 212.66			
CARACTERISTICAS GENERALES DEL SISTEMA:								
SERVICIO: FIJO TERRESTRE - ENLACES RADIOELÉCTRICOS PUNTO A PUNTO								
Las frecuencias concesionadas se utilizarán para la prestación de SERVICIO PORTADOR								
TIPO DE SISTEMA: Privado					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO			
NOTAS:	1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fja(s) que tiene(n) un sistema en la columna de RNI, técnicamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fja(s) que no bene(n) un sistema en la columna de RNI, técnicamente no sobrepasa(n) dichos límites.							
ENLACE PUNTO - PUNTO 1								
CARACTERISTICAS TECNICAS								
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Mód. de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	1428.00000	1493.50000	1,000.00	1M00A2DEN	FJLDDUPLEX	3.20	28.93	14.58
CARACTERISTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:								
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. /Localidad	Altitud	Longitud	
1	SNV0079	CAMPAMENTO BASE PANAOCOCHA	SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	SHUSHUFINDI CAMPAMENTO BASE PANAOCOCHA	00°19'25.20" S	78°01'24.10" W	
2	SNV00172	PANAOCOCHA D	SUCUMBIOS	SHUSHUFINDI	SHUSHUFINDI, PANAOCOCHA D	00°18'55.40" S	75°58'45.65" W	
ESTACIONES DE ENLACE:								

Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant (dB)	Azimuth (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35390	SNV0079	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	70.00	H	75.00	MDS LEDR 1400S	30	*
Rx	HC35393	SNV000172	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	250.00	H	45.00	MDS LEDR 1400S	30	
ENLACE PUNTO - PUNTO 2											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1430.50000	1495.00000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	3.38	28.93	14.58			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SAN0539	CAMPAMENTO CPF BLOQUE 21	NAPO	TENA	TENA, PARROQUIA CHONTA PUNTA / COMUNIDAD SUMAKSACHA / CPF BLOQUE 21			01°00'27.33" S	77°24'19.72" W		
2	SNV000059	COMUNIDAD RESERVA DE ALTO SUMINO	NAPO	TENA	TENA, PARROQUIA CHONTA PUNTA / COMUNIDAD RESERVA DE ALTO SUMINO			01°01'28.17" S	77°25'50.76" W		
ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant (dB)	Azimuth (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35427	SAN0539	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	230.26	H	48.00	MDS LEDR 1400S	30	
Rx	HC35428	SNV000059	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	58.25	H	71.00	MDS LEDR 1400S	30	*
ENLACE PUNTO - PUNTO 3											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1430.50000	1495.00000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	1.10	28.93	14.58			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SAN0539	CAMPAMENTO CPF BLOQUE 21	NAPO	TENA	TENA, PARROQUIA CHONTA PUNTA / COMUNIDAD SUMAKSACHA / CPF BLOQUE 21			01°00'27.33" S	77°24'19.72" W		
2	SNV000061	COMUNIDADES SANTA ROSA RUCANCHI LLACTA	NAPO	TENA	TENA, PARROQUIA CHONTA PUNTA / COMUNIDAD RESERVA DE LAS COMUNIDADES SANTA ROSA RUCANCHI LLACTA			01°01'02.81" S	77°24'16.05" W		
ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant (dB)	Azimuth (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35429	SAN0539	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	173.00	H	46.00	MDS LEDR 1400S	30	
Rx	HC3543	SNV000061	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	356.06	H	80.00	MDS LEDR 1400S	30	
ENLACE PUNTO - PUNTO 4											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1428.00000	1493.50000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	5.33	28.93	14.58			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SAN0539	CAMPAMENTO CPF BLOQUE 21	NAPO	TENA	TENA, PARROQUIA CHONTA PUNTA / COMUNIDAD SUMAKSACHA / CPF BLOQUE 21			01°00'27.33" S	77°24'19.72" W		
2	SNV000058	CAMPAMENTO NEMOCA	NAPO	TENA	TENA, PARROQUIA CHONTA PUNTA / COMUNIDAD GARENO / NEMOCA			01°03'04.11" S	77°23'07.34" W		
ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant (dB)	Azimuth (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35423	SAN0539	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	155.22	H	50.00	MDS LEDR 1400S	30	
Rx	HC35428	SNV000058	RSI P-15A36G+-U	GRILLA	21.10	335.22	H	100.00	MDS LEDR 1400S	30	
ENLACE PUNTO - PUNTO 5											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1431.50000	1497.00000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	3.87	28.93	14.58			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad			Latitud	Longitud		
1	SNV000127	CAMPAMENTO PATA	ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS, CAMPAMENTO PATA			00°12'00.98" S	77°02'24.35" W		

2	SNH000129	CAMPAMENTO PATA C	ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS, CAMPAMENTO PATA C	00°10'10.37" S	77°01'40.64" W				
ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gen. de Ant (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35408	SNH000127	RSI P-15A36G-U	GRILLA	21.10	21.56	H	80.00	MDS LEDR 1400S	30	
Rx	HC35416	SNH000129	RSI P-15A36G-U	GRILLA	21.10	201.56	H	70.00	MDS LEDR 1400S	30	*
ENLACE PUNTO - PUNTO 6											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1428.00000	1493.50000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	7.78	28.93	14.58			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad		Latitud	Longitud			
1	SNH000131	CPF BLOQUE 18	ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS, CPF BLOQUE 18		00°11'01.75" S	76°58'19.34" W			
2	SNH000127	CAMPAMENTO PATA	ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS, CAMPAMENTO PATA		00°12'00.08" S	77°02'24.36" W			
ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gen. de Ant (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35386	SNH000131	RSI P-15A36G-U	GRILLA	21.10	256.41	H	69.00	MDS LEDR 1400S	30	*
CODIGO DEL CONCESIONARIO:											
1732068											
Rx	HC35401	SNH000127	RSI P-15A36G-U	GRILLA	21.10	76.41	H	69.00	MDS LEDR 1400S	30	*
ENLACE PUNTO - PUNTO 7											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1431.50000	1497.00000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	6.21	28.93	14.58			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad		Latitud	Longitud			
1	SNH000131	CPF BLOQUE 18	ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS, CPF BLOQUE 18		00°11'01.75" S	76°58'19.34" W			
2	SNH000128	WELLPAD NORTE	ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS, WELLPAD NORTE		00°08'07.19" S	76°58'39.81" W			
ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gen. de Ant (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35405	SNH000131	RSI P-16A36G-U	GRILLA	21.10	29.89	H	65.00	MDS LEDR 1400S	30	
Rx	HC35408	SNH000128	RSI P-15A36G-U	GRILLA	21.10	209.89	H	65.00	MDS LEDR 1400S	30	
ENLACE PUNTO - PUNTO 8											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1428.00000	1493.50000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	1.41	28.93	14.58			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad		Latitud	Longitud			
1	SNH000122	NUEVA ESMERALDA PAKASUR A	ORELLANA	ORELLANA	UNION MILAGREÑA, NUEVA ESMERALDA, PAKASUR A		00°26'51.20" S	76°47'46.00" W			
2	SNH000124	NUEVA ESMERALDA PAKASUR C	ORELLANA	ORELLANA	UNION MILAGREÑA, NUEVA ESMERALDA, PAKASUR C		00°27'27.05" S	76°47'17.55" W			
ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gen. de Ant (dBi)	Azmut (°)	Pol.	Altura Base-Ant. (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35394	SNH000122	RSI P-15A36G-U	GRILLA	21.10	141.57	H	86.00	MDS LEDR 1400S	30	
Rx	HC35396	SNH000124	RSI P-16A36G-U	GRILLA	21.10	321.56	H	45.00	MDS LEDR 1400S	30	
ENLACE PUNTO - PUNTO 9											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS											
No. Frec.	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Ancho de Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Distancia del Enlace (Km)	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)			
2	1429.50000	1485.00000	1.000.00	1M00A2DEN	FULLDUPLEX	38.52	190.60	98.02			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
No.	Código	Nombre de la Estación	Provincia	Cantón	Ciudad, Calle No. / Localidad		Latitud	Longitud			
1	SNH000057	PLATAFORMA BALSAYACU	NAPO	EL CHACO	EL CHACO, PLATAFORMA BALSAYACU		00°27'22.79" S	77°20'25.72" W			
2	SNH000127	CAMPAMENTO PATA	ORELLANA	LA JOYA DE LOS SACHAS	LA JOYA DE LOS SACHAS, CAMPAMENTO PATA		00°12'00.08" S	77°02'24.36" W			

ESTACIONES DE ENLACE:											
Estación	Indicativo	Estructura	Antena	Tipo de Ant.	Gan. de Ant (dBi)	Azímüt (°)	Pol.	Altura Base-Ant (m)	Equipo	Potencia (dBm)	RNI
Tx	HC35418	SNH00057	RSI P-15A72G+U	GRILLA	21.10	60.00	H	51.00	MDS LEDR 1400S	30	
Rx	HC35422	SNH000127	RSI P-15A72G+U	GRILLA	27.50	240.10	H	70.00	MDS LEDR 1400S	30	

Dado en Quito, 15 de julio de 2013



Lcdo. Vicente Freire Ramírez
Secretario del CONATEL